

ORD.: N. º 4630/2021.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N. º MU263T0004644

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la

Información.

RECOLETA, 16 de Junio de 2021.

DE: GIANINNA REPETTI LARA

ADMINISTRADORA MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

PARA: ANDREA CRISTINA BARRERA DEL SOLAR -Censurado por Ley 19.628

De acuerdo con la ley Nº 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 04 de junio de 2021, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Vengo en solicitar se me indique e informe quién es el fiscal ad hoc asignado para llevar a cabo la investigación sumaria seguida en contra de carolina geell corneja encargada del área dental de Cesfam Dr. Juan Petrinovic".Formato deseado: PDF.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por el Departamento de Salud, se da a conocer que, el nombre de la fiscal designada es la Sra. Patricia González Chamorro, para la investigación del sumario señalado.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento Nº 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.

GIANINNA REPETTI LARA ADMINISTRADORA MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

GRL/hca/jee